

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 1.º de Diciembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.462.

En el Japon

En el «World» de New-York, uno de los periódicos mejor informados de los diversos acontecimientos que han ocurrido en la guerra chino-japonesa, hay extensos telegramas de Yokohama relatando la toma de Port-Arthur por las tropas del Mikado que manda el ministro de la Guerra, general Oyama. Las agencias telegráficas han transmitido esas noticias á Europa.

Según parece, comenzaron los japoneses por apoderarse de los fuertes exteriores aislados que defendían el puerto militar por la parte de tierra. En tanto que una division atacaba el fuerte situado en la especie de istmo que permite el paso hacia Port-Arthur, otra division se lanzaba al asalto de dos fuertes más emplazados en la esplanada que se extiende ante los muros de la plaza. Resistieron los fuertes el duro cañoneo de las baterías japonesas y rechazaron el primer asalto las guarniciones chinas. Al día siguiente empezó de nuevo el fuego de cañon, y cuando las columnas japonesas se disponían al asalto aproximándose á los fuertes, en lo alto de éstos aparecieron banderas de parlamento. Las guarniciones se entregaban.

La rendicion de los fuertes, según el diario americano, fué debida á una falta del general que mandaba la plaza. Si hubiese hecho una salida cuando los japoneses se retiraban escarmentados del primer asalto, es casi seguro que, antes de que el grueso del ejército del general Oyama hubiese podido entrar en accion, los sitiados habrían derrotado ó copado las dos divisiones japonesas. Pero sea temor de salir derrotado, sea ignorancia de las más elementales reglas de la guerra, el general chino dejó pasar la ocasion de tomar la ofensiva, permitió que de nuevo se cañoneara los fuertes y tuvo que presenciar después impasible, cómo caían en poder del enemigo.

Dueño éste de los fuertes, avanzó hacia la plaza, emplazó baterías en los puntos estratégicos sin ser apenas molestado por los disparos de la gruesa artillería de las murallas y rompió el fuego contra éstas. Durante sesenta y cinco horas consecutivas los japoneses arrojaron toda suerte de proyectiles contra la ciudad, que sufrió enormemente, y cuando ardían ya algunos edificios se lanzaron al asalto los sitiadores. El combate fué largo, pues duró diez horas, y mortífero por ambas partes. Vencidos moralmente de antemano los chinos, capitularon. La escuadra japonesa no entró en fuego, como se ha dicho, y se contentaron sus jefes con destacar torpederos para mantener en jaque á los tres buques de guerra chinos que estaban en el puerto. Estos buques han caído en poder del vencedor. Según «The World» la causa de la poca resistencia que ha hecho Port-Ar-

thur, se debe más que á cobardía de la guarnicion á la imperdonable falta de dejar caer, desde los primeros momentos, los fuertes afanzados en manos de los japoneses.

No hay que ocultar que la toma del gran arsenal chino es de grandísima importancia para las ulteriores operaciones de la guerra. Los japoneses tienen desde ahora expedito el camino de Pekin por la vía marítima y son dueños por su última victoria del golfo de Pechili como lo fueron de Corea desde la batalla de Ping Yang.

Todo cuanto se ha dicho acerca de las intenciones de los japoneses es pura fantasia. Nadie sabe ni aproximadamente lo que intenta el gobierno de Tokio. Se ha afirmado que una vez en Pekin todo quedará terminado; que el Mikado tiene intencion de derribar la actual dinastía, imponer príncipes japoneses en el trono del Imperio y civilizar á viva fuerza á los chinos. Se ha dicho también que esto constituiría un verdadero riesgo para Europa, ya que el ejemplo del Japon tomando empuje en quince años de vida distinta de aquella en que se consumía, indica lo que pudiera acaecer si llegaran á formarse en China ejércitos de 8 ó 10 millones de hombres armados á la europea y tan disciplinados é instruidos como son ahora los japoneses.

En primer lugar, como hace resaltar «Le Journal des Debats» con muy buen sentido, no es cierto ni mucho menos que con la toma de Pekin termine la guerra. Es China una nocion muy extensa, y con irse retirando las tropas hacia el centro y sud se verán los japoneses en una situacion parecida á la que la «grande armée» tuvo en Rusia. Ejemplos hay en la historia que patentizan que aun cuando la capital de un reino caiga en poder del enemigo puede continuar la guerra y cambiar con ella la suerte de las armas. Las tropas japonesas, internándose en un país enemigo y desconocido, arriesgan el éxito de la guerra. Carlos XII de Suecia que en los primeros momentos venció á Rusia, por élla fué vencido al cabo. Después de Narva vino Pultawa. El ejército sueco adelantando dentro de Moscovia, librando combates cada día, perdiendo hombres en todas las marchas, fué menguando hasta el extremo de no poder defenderse de los rusos. Napoleon después de Moscou, halló el Beresina.

Parece, sin embargo, que puede indicarse una cosa: que después de la toma de Pekin los japoneses aceptarán la intervencion de los gobiernos de Europa ya que, de no querer aceptar lo que probablemente se le propondrá corre el riesgo de batirse contra buques y soldados que no son de alfeñique como los chinos. Hoy por hoy, sin embargo, es aventurada toda suposicion en un sentido ú otro.

Reformas de Cuba

Las palabras del señor Abarzuza

Como continúa discutiéndose sobre su sentido, vamos á tomar del «Diario de Sesiones» del Congreso, los párrafos más salientes del discurso que pronunció el sábado.

Hé aquí estos párrafos:

«¡Las reformas de Ultramar, señores diputados! Pero ¿es que su ilustre autor ha pretendido jamás haber hecho una obra intangible, definitiva, inemendable? Eso no lo ha dicho nunca; ha dicho precisamente lo contrario.

El Gobierno ha recogido el proyecto de reformas sobre el cual habia recaído ya un dictamen de la comision del Congreso, y lo sostiene.

Es preciso que todas las libertades que la política de asimilacion ha dado se connaturalicen en lo que es especial y lo que es distintivo de la isla de Cuba, de esa querida provincia española; ese es nuestro pensamiento, y ese es nuestro objeto; buscar una amplia descentralizacion administrativa y dársele á aquel país.

Es preciso, queremos y ambicionamos poner al lado de esas libertades que ya existen, un sentimiento que acompaña siempre á la libertad, pero que es superior, mil veces superior, á la libertad misma, como el regulador del progreso, de capacidad, de la madurez de un pueblo: hablo del sentimiento de responsabilidad. Queremos que Cuba administre sus intereses locales; pero queremos sobre todo infundirle el sentimiento de su propia responsabilidad. (Muy bien). Ya se ha dicho esta tarde elocuentemente: no sólo hemos de sostener naturalmente los altos derechos de soberanía española al lado de esas libertades de que goza Cuba, sino que mantenemos lo que el señor Dolz llamaba hace poco la unidad jurídica de la política española. Si, queremos armonizar y queremos hermanar las libertades de Cuba con todo lo que la tradicion y el derecho histórico de España representa en aquellos países.

El pensamiento esencial, pues, de las reformas es este que sucintamente y á grandes rasgos he bosquejado. En ese pensamiento generador, en esa base, claro está que hemos de insistir, claro está que hemos de sostenerla y que hemos de defenderla á todo trance; pero ¿que se quiere? ¿que limitemos la órbita donde ese pensamiento generador gira, á las necesidades más estrictas. Pues la limitaremos. ¿Qué ensanchemos esa otra esfera de concesiones, de conciliaciones y de transacciones? Pues la ensancharemos en cuanto sea posible. Discusion y transigencia en todo lo que sea subalterno, en todo lo que sea secundario; sostenimiento en todo lo que es y constituye la idea capital del proyecto. ¿Queréis, señores de la oposicion, queréis, señores de enfrente que discutamos y rectificemos

todo lo que es subalterno? Pues discutámosla. En el número de organismos, en su composicion, en todo lo que es forma, en todo lo que es expresion del pensamiento capital, en todo eso trataremos de conciliarnos, buscaremos la concordia por todos los caminos y procuraremos de buena fé entendernos. Discutiremos todo esto con tal que salvemos el fondo, que es inmutable, y sostengamos la doctrina, que es fundamental.»

Lo que es el Jurado

En un apreciable diario madrileño leemos lo siguiente:

«Un sujeto llamado Francisco Congosto mató en riña, á fines del año pasado, á un infeliz llamado Ricardo Navero. El crimen se efectuó como suelen realizarse casi siempre estos hechos salvajes. Mucho vino, insultos, palos, un hombre que se lanza navaja en mano sobre otro... Y luego un muerto á quien se conduce á la pizarra del Hospital y un vivo que con las manos ensangrentadas es llevado á la Cárcel-Modelo.

«En el juicio oral, primeramente celebrado—dice un colega—el tribunal de hecho absolvió al acusado; pero no conformándose con el veredicto el fiscal señor Torreblanca, solicitó la revision de la causa ante nuevo Jurado, solicitud que fué concedida por la Sala.»

Y llegó el día de la nueva vista, y volvieron á desfilar testigos, y hablóse de oficiales de Sala que habian dictado declaraciones falsas, y se demostró la culpabilidad del homicida... «Ilustrado» ya el Tribunal, se retiró á deliberar. A los pocos minutos volvióse á presentar ante el público que llenaba la sala, y el presidente leyó nuevo veredicto de inculpabilidad.

Y entonces ocurrió una escena verdaderamente dramática.

Una mujer, acompañada de dos jóvenes, enrojecidos los ojos por el llanto y ronca la voz por la indignacion, dirígese al estrado. Eran la esposa del muerto y sus dos hijos.

—Esto es una infamia—gritaba la pobre mujer—¡no hay justicia, no hay justicia!

Era tan trágico el acento de la desventurada, flotaba en torno del grupo iniquidad tan manifiesta, que la multitud que llenaba la sala sintióse dolorosamente estremecida.

—Esto es inicuo—siguió gritando la mujer.—Pero no quedará sin castigo el delito... Estos—dijo señalando á sus hijos—vengarán á su padre, y Dios nos juzgará á todos.

El presidente del Tribunal, emocionado lo mismo que cuantos presenciaban la explosion de aquel gran dolor, dió orden para que se hiciese salir á la infeliz viuda, recomendando que se la tratase con toda clase de respetos.

